

# La represión en el movimiento Maya en Guatemala: interpretaciones históricas desde la psicología política latinoamericana.

Dr. Juan Cristóbal Aldana Alfaro - Colegiado Activo No. 2784

Coordinación académica e investigativa

Miembro del Colectivo de Investigaciones Sociales y Laborales de Guatemala

-COISOLA-

*Resumen: Este artículo realiza una interpretación psicosocial de la represión en el movimiento maya, utilizando la introspección histórica y los paradigmas de la psicología política latinoamericana. El propósito del ensayo es mostrar cómo se han construido las subjetividades que han legitimado el genocidio y la violencia política hacia la población originaria de Guatemala. Se partirá de varios espacios históricos finalizando en cómo el movimiento maya está afrontado los retos en el siglo XXI. El ensayo está dividido en dos partes: la primera parte desarrollo de la psicología latinoamericana, y la siguiente, la interpretación psicosocial de violencia hacia los pueblos mayas.*

**Palabras Clave:** Psicología Latinoamericana y Psicología Política.

*Abstract: This article makes a psychosocial interpretation of the repression of the Mayan movement, using the historical introspection and paradigms of Latin American political psychology. The purpose of the paper is to show how they have built subjectivities that have legitimized the genocide and political violence against the indigenous population in Guatemala. The paper begins from several historical activities, like the Mayan Movement, ending with how the mayan movement is facing the challenges in the XXI century. The article is divid in two parts: the first one refers to the development of Latin American psychology, the second focuses on psychological interpretation of violence against the Mayan people.*

**Keywords:** Latin American Psychology and Political Psychology.

## Introducción

La *psicología latinoamericana*, en las últimas tres décadas, ha desarrollado propuestas teóricas y prácticas que han contribuido a que tenga una identidad de violencia política, diversidad cultural, problemas sociales de carácter histórico (Aldana, 2009). Esto le ha permitido que desarrolle investigaciones e intervenciones con grupos en ámbitos comunitarios, políticos, sanitarios y otros como los efectos psicológicos de las violaciones de derechos humanos, exclusión y racismo de grandes mayorías de los países de la región.

Esta psicología trabaja con métodos de historización, investigación cualitativa, dinámicas de grupos populares, campesinos e indígenas, y sobre todo, incorpora a las ciencias sociales de la región latinoamericana con tradición del pensamiento crítico: la pedagogía y teología de la liberación, la investigación acción etc. (Aldana, 2009). Esta estructura de la psicología latinoamericana puede observar la historia real y proponer metodologías de abordaje para crisis coyunturales que son consecuencia de los problemas estructurales (Aldana, 2009).

La diversidad de trabajos especializados en diferentes países de la Latinoamérica ha ido consolidando escuelas de psicología con características propias: la psicología de la Liberación, psicología política y la psicología y pueblos indígenas, entre otras.

Se procede a dar una breve descripción de tres de ellas para usarlas en el contexto del presente artículo.

*La psicología social de la liberación*, que nace en El Salvador a través de los trabajos de Ignacio Martín Baró en los años 80, desarrolló más de 200 trabajos sobre los efectos de la violencia política, la guerra civil y la pobreza, destacando ensayos de gran calibre como *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica, sistema grupo y poder, acción e ideología* (Baró, 1983), así como ensayos relacionados con la polarización de las clases en conflicto y sus efectos psicológicos hacia las grandes mayorías excluidas de las sociedades.

Para Baró (1984) es indispensable conocer los siguientes fenómenos psicosociales: la estructura del poder, las problemáticas de violencia política y los efectos psicosociales en los grupos víctimas: indígenas y mayorías populares en los conflictos armados. En este sentido, es preciso posicionarse en un inconformismo sistémico, a través del cual se rechacen las estructuras de poder, homogenizadoras de la forma de pensar y sentir para poder buscar un mundo pensado y objetivo, opuesto a una cultura equidistante.

La conformación de un sujeto crítico y con memoria histórica ha sido uno de los temas de investigación recurrentes en la psicología liberación, donde busca recuperar el pasado y mostrarlo como una representación social liberadora, alternativa y productiva. Suponiendo que la integración de lo simbólico es compleja con respecto de los escenarios sociales, en los cuales juegan un papel importante

los fenómenos históricos, políticos, económicos y sociológicos, es necesario desarrollar reflexiones críticas como una nueva dimensión fundante de la realidad social.

Los trabajos desarrollados en Chile en la década de los 80 y 90 sobre Psicología Política empiezan a analizar los efectos psicológicos del Terrorismo de Estado desde la intervención clínica con líderes políticos. Políticos, sindicalistas e intelectuales de izquierda sufrieron represión, criminalización y tortura con la llegada de las dictaduras militares en Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Personas que hicieron oposición política fueron víctimas de la eliminación de sentimientos básicos como la protección y seguridad por reivindicar derechos fundamentales; la represión, persecución, tortura, desaparición y ejecución de compañeros y compañeras fueron los modos de actuar del terrorismo de Estado de las dictaduras de suramérica.

A finales de los setenta, psicólogos como Elizabeth Lira, publicó ensayo *psicología de la amenaza política y del miedo*, Editorial Instituto latinoamericano de derechos humanos publicado en 1991. Asimismo, en 1982, Gorge Barudy, Dario Paez, Johanna Serrano, Jorge Jiménez, Namur Corral, Augusto Murillo, Carmen Vieytes y el Colectivo Latinoamericano de Exiliados publicaron una obra clásica *Psicopatología de la Tortura y Exilio* editorial Fundamentos España.

Además, Enrique Bustos, desarrolla trabajos sobre la tortura y sus efectos psicosociales y publica una magnífica compilación de trabajos sobre la psicología social de la guerra, trauma y terapia de la editorial UCA del Salvador, en 1990.

En 2002 se publica el ensayo *Paisajes del dolor y derechos humanos en el cono sur*, editado por el equipo de trabajo argentino de investigación psicosocial, el grupo *Tortura nunca más*, de Río de

Janeiro, el centro de salud mental y derechos humanos de Chile y Servicio y rehabilitación de Uruguay. En el mismo, los argentinos/as D, Kordon, L, Edelma, D, Lagos y D, Kersner, L, Rozitchner proponen un excelente enfoque para entender el fenómeno del terrorismo de estado titulado *Trauma social y psiquismo: Consecuencias clínicas de la violación de derechos humanos*. (Kordon, Edelma, Lagos y Kersner, 2002)

El miedo y violencia son secuelas que perduran y afectan generaciones enteras; el estudio de las mismas constituye una de las propuestas más interesantes para entender los efectos del terrorismo de Estado que se ha vivido en Guatemala, así como la actual violencia ligada al crimen organizado.

También se observa un mundo en guerra desde la destrucción del mundo bipolar; un colapso del mundo unipolar, cuya violencia es más atroz y en la cual la psicología latinoamericana podría ser una disciplina capaz de ayudar para crear políticas de salud mental a nivel mundial. Y otro de los potenciales del actual proyecto de la psicología latinoamericana es el que integra aproximaciones culturales-espirituales de los diferentes grupos originarios que existen en la región.

Para entender las problemáticas derivadas del racismo, genocidio y los desplazamientos forzados de población originaria son pocos los trabajos e investigaciones desde la psicología; pero algunos ensayos significativos se han realizado a partir del conflicto armado guatemalteco. Neus Gómez, en su *Informe sobre el daño a la salud mental derivado de la masacre del plan Sánchez*, el que fue presentado como prueba ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, destaca los efectos psicosociales del etnocidio editado por ECAP en el año 2005; el mismo deja ver el potencial de resistencia a una forma de vida basada en la familia, comunidad, amor a la tierra y creencias ancestrales. Sin embargo, uno de los trabajos más

significativos que visibiliza la resistencia y la identidad es la obra de Ricardo Falla *Masacres en la selva Ixcán* publicado por la Universidad San Carlos de Guatemala en 1992. (Gómez, 2005).

La psicología de los pueblos originarios cobra una relevancia al ser transmisora de saberes ancestrales y de un estilo de vida basado en una relación de la tenencia de la tierra, la vida comunitaria y el respeto por la naturaleza. Esto ha permitido tener capacidades de resistencia para ser portadora de la transmisión de los testimonios de los sobrevivientes del genocidio y de tratar de comprender este drama a partir de sus contextos culturales, políticos, jurídicos y éticos; de comprender un dolor a partir de contextualizar la visión holística de la injusticia y deshumanización hacia débil.

La psicología de los pueblos indígenas aporta concepciones de mestizaje como una fuerza liberadora que rompe con categorías coloniales, así como las construcciones antropológicas realizadas a lo largo del siglo veinte con la intención de suprimir o silenciar las distintas voces étnicas.

En este contexto, se resaltarán algunos de estos trabajos, para que aporten una comprensión a los procesos históricos, que ayuden a identificar, desde lo psicosocial, las características del movimiento maya y la forma en que las mismas están construyendo una sociedad más democrática, tolerante y menos violenta.

### **Características de la represión de los pueblos mayas en su primer período:**

Se hace difícil uniformar a la represión de los pueblos originarios de Guatemala, por parte de los grupos de poder, en sus contextos sociales e históricos; esta afirmación parte de la necesidad de identificar y comprender, por separado, la represión indígena-campesina de la de clase trabajadora de origen mestizo.

Desde esta perspectiva habría que entender el significado de la violencia que va desde la conquista hasta la revolución de 1944. Posterior a la contrarrevolución e inicio del conflicto armado (1954) habrá una represión hacia los dos grupos sociales hasta final del conflicto armado (1996).

En la era posconflicto (siglo XXI) es cuando el movimiento indígena toma predominancia y abandera la lucha por la transformación en contra de los grupos oligárquicos; la violencia cambia de mecanismos utilizando el crimen organizado y la criminalización, como se verá en la parte final de este artículo.

Una primera aproximación a este trabajo desde el marco de la psicología social de la liberación propone lo siguiente: *“la memoria histórica es la recuperación de la verdad, afirmado que el dolor de las mayorías, se basa en el conocimiento de sus realidades, oponiéndose a las estructuras de poder y alejándose de las hegemonías culturales”* (Gaborit, 2001, pág. 12). Rescatamos las características históricas de las luchas indígenas, para devolverles sus cualidades como grupo y persona en la historia guatemalteca.

Guatemala es el segundo país con el porcentaje de población indígena de América, 55%; la psicología que se contruye desde los pueblos mayas tiene que partir del significado de la tenencia de tierra, la comunidad y la familia (Aldana, 2009). El control de estos tres elementos ha sido fundamental para preservarse. Según Aldana (2009) *“El abandono de sus patrones culturales y sociales los reduciría a un estado de miseria fisiológica y espiritual (pág.157)”*. Estos tres elementos combinados y entrelazados son claves para saber defenderse, luchar y adaptarse ante los procesos históricos de dominación (invasión, colonización española y las diferentes épocas posteriores a la

independencia).

En este marco, ha de entenderse que en las luchas organizadas de los pueblos originarios guatemaltecos, al revisar hechos históricos, se encuentra que las más duras y significativas se dieron durante la invasión y colonización. Así, en la obra *Unapuh*, de Cuevas (2001) presenta la epopeya de un príncipe maya contra los conquistadores; describe que con la llegada de los españoles, en 1524 se dieron diferentes enfrentamientos en contra de los invasores por parte los K'iches, Kaqchikeles y Tz'utujiles. Sobresalen personajes de la resistencia indígena como Tecún Umán del pueblo K'iche, Cinakán del pueblo Kaqchikel.

Más adelante, relativo a la época de la colonización, Pollack (2006), en su artículo: *Crear una región: Luchas sociales en los altos de Guatemala durante la última parte del siglo XVIII y principios del XIX*, rescata las rebeliones indígenas de los *k'iche's totonicapenses*.

Entre los movimientos que surgieron a niveles locales y regionales que buscaban mantener el control municipal indígena, se le dio más relevancia al *levantamiento regional de 1820, encabezado por Atanasio Tzul, entonces alcalde de San Miguel Totonicapán, quien rechazó recolectar el tributo recientemente reestablecido por la corona española (s/n)*. Al fallar el intento de establecer un gobierno regional indígena, el poder local los *k'iche's* se dedicó a defender su poder a nivel municipal.

Posterior a la independencia, entre 1840 y finales del siglo XIX, prácticamente desaparecen de la historia las luchas indígenas. Adams, (2005) describe en su informe a Naciones Unidas, sobre *Etnicidad e igualdad en Guatemala: la principal diferencia entre los indígenas y los otros ciudadanos de Guatemala, es que aquellos (el pueblo indígena)*

*se consideran miembros de diferentes comunidades o pueblos, lo que significa diferenciar su propia historia ancestral de la de otros (págs. 54-56)*

En el período del liberalismo-conservadurismo, que va desde la década de 1870 hasta 1944, la principal lucha de los pueblos autóctonos fue defender la igualdad. Aldana (2001) en su trabajo *El antirracismo: un compromiso del psicólogo desde la psicología social del racismo*, presentado en el IV congreso internacional de psicología de la liberación, realiza una contextualización, sobre el trabajo realizado por Casaus: *Linaje y racismo*, en donde los procesos de categorización cumplen su función racista de dominación

Aldana (2001) describe lo siguiente: *“Los procesos de categorización son la búsqueda de una comparación grupal positiva que conduce frecuentemente a la devaluación de otros grupos. Los niveles de diferenciación de conductas, juicios de valor y representaciones conforman una discriminación de imagen-persona, evaluativa y conductual en forma de espiral viciosa donde ésta forma parte de un control social y es ampliamente usada por los grupos de poder (pág.4)*. Así, políticos, prensa e intelectuales formularon categorías sobre los indígenas al exponerlos como bárbaros, traicioneros, vengativos, rebeldes y vulnerables a la manipulación.

Partiendo de estas categorizaciones, las élites continuaron con el modelo colonial de exclusión, apoyándose en las tesis racistas construidas por la ilustración y el romanticismo europeos en los siglos XVIII y XIX. (Casaus, citado en Aldana 2001).

El racismo en la sociedad guatemalteca es profundo y se visibiliza en los procesos subjetivos de comunicación violenta de los mestizos hacia los mayas, y en lo social en un conjunto de políticas

en materia de trabajo, tierra, educación, ciudadanía, población, nacionalidad etc. En un contexto de debilitamiento de las instituciones democráticas, el centro de las disputas involucraba la privatización de las tierras de los pueblos originarios, uno de los ejes centrales del conflicto armado en Guatemala.

Las características psicosociales racistas que han permeado a la sociedad guatemalteca son asimilación de la cultura occidental, un rechazo a lo autóctono propio de los pueblos indígenas, aceptación de una verdad universal de sistemas sociales y culturales, violencia contra toda forma de resistencia a los valores dominantes y que ha supuesto la muerte de miles de autóctonos, Aldana (2001). Estas características pasan a ser parte de un orden natural: el racismo, como categoría de comportamiento en la interacción cotidiana de las relaciones sociales, que dibujan una imagen maldita y despreciable del otro: el indígena

Este sistema de dominación se ha caracterizado por la represión, la violencia institucional, la corrupción y el caciquismo, que sigue sumiendo en la miseria, exclusión y muerte a los autóctonos de Guatemala. Estas características sociales han sido una constante en la historia y que dieron origen a un conflicto armado de más de 30 años; como lo expresa Martín Baró (1984) en el análisis contextual de *Guerra y la salud mental*.

Dussel (1977), los identifica como los herederos del proyecto colonialista imperial de España, Francia, Inglaterra y del siglo XX de Estados Unidos. Modelos culturales y económicos de dominación basados bajo el imperio de la producción capitalista a través de la usurpación de tierras, recursos naturales y la esclavitud, Dussel (1977).

Los movimientos de lucha organizada no indígena nunca pudieron entender la perspectiva de

resistencia indígena y superar una visión etnocéntrica procedente de la lucha de clases, como tampoco la de otros grupos dominados como la negritud procedente de África. Es en los años 30 cuando radican estas asimetrías de las luchas organizadas entre obreros y campesinos indígenas en Guatemala.

Frente al modelo de exclusión y a la explotación económica con que el capitalismo agrario había despedazado las tradiciones y la vida de los indígenas, los incipientes movimientos de clase trabajadora se mostraron limitados para poder superar la visión patriarcal acerca del indígena (Arias, 2006, pág. 68).

### **Estructura Psicosocial de la represión en la décadas del 50 al 70:**

La única experiencia que ha supuesto un cambio político y social fue la llamada Revolución del 44, que duraría 10 años al finalizar con el derrocamiento de un gobierno democrático surgido de las clases populares. La misma pretendía responder a un estado que asumiera la prestación de servicios públicos y la protección social a la población en general y a la clase trabajadora en particular. Por tanto, había intenciones reales de crear un estado de bienestar, entendido este como sistemas nacionales de Educación, Salud y Seguridad Social: pensiones de jubilación e invalidez, prestaciones por enfermedad y accidentes de trabajo, y seguro de desempleo.

Posiblemente esta experiencia revolucionaria quería superar la visión patriarcal colonialista, pero su derrocamiento originado por intervención de los Estados Unidos, frustraría los intentos de los guatemaltecos por salir del atraso social, económico; esta experiencia buscaría la

integración de una sociedad pluricultural y una reforma agraria.

Este hecho histórico y violento llevó a miles de guatemaltecos a la represión y a la muerte de políticos sobre todo de dirigentes campesinos, en su mayoría pertenecientes a los pueblos mayas. Diez mil presos políticos sin proceso, despidos masivos de empleados públicos y de la empresa privada. Las principales organizaciones sindicales fueron disueltas, las autoridades administrativas y judiciales de trabajo y previsión social reclutadas por el movimiento contrarrevolucionario; fundaron una especie de tribunal político: el comité de defensa contra el Comunismo (Lopez, s.f).

La injerencia de Estados Unidos permitió la consolidación de grupos oligárquicos de carácter racista: usando el racismo como elemento básico de su ideología para asegurar su *status* y dominio. Esta ideología legitimó, en su máxima expresión, una de las catástrofes humanas del siglo XX, que más han conmovido la memoria colectiva de los pueblos autóctonos de América Latina: la muerte de más de 190 mil indígenas mayas.

Para entender esta catástrofe humana, desde el enfoque psicológico, vale estudiar el trabajo de Samayoa (1990), Guerra y Deshumanización, que nos aporta la forma en que subjetivamos la deshumanización<sup>1</sup>: Desde el punto de vista social, lo problemático estriba en el grado de generalización de los patrones aberrantes de pensamiento y conducta a cantidades considerables de individuos, especialmente cuando estos tienen poder de derecho o de hecho para afectar gravemente el destino de toda la sociedad (págs. 5-6).

Estos comportamientos psicosociales disfuncionales como el prejuicio racial, suponen la

adopción de una posición subjetiva invariable regida por parte de la estructura dominante y el resultado es una negación (conveniente) de la humanidad del otro que incide en todos los factores de la vida. (Samayoa, 1990). En la misma perspectiva, Carretón (1990), en su artículo *El miedo y las dictaduras* define a éstas y sus efectos psicosociales en los siguientes términos: *sistemas institucionalizados de producción y difusión del miedo y cuentan para ello con aparatos represivos y de propaganda*. La construcción del miedo con certeza de peligro lleva a la población objetivo de la represión a cotidianizar la incertidumbre.

El terrorismo de Estado en éste período fue la represión física, la amenaza, el control de la población maya; en los pueblos se instala la propaganda, el poder omnímodo del Estado a través de gobernadores y comisionados militares. Otro elemento usado fue la desinformación (criminalización de líderes), la ausencia de reglas para acceder a justicia, la falta de espacios de encuentro y reconocimiento entre los sujetos reprimidos, la exacerbación de la irracionalidad, el estilo arbitrario y autocrático para imponer el cambio en la población maya (Carretón, 1990).

Para Carretón (1990), la subjetivación de impunidad se da a partir acto de violencia en una relación en la que se intenta acentuar en la víctima, sentimientos de debilidad, humillación e impotencia, sin que resulte sencillo determinar si se trata de violencia instrumental o terminal. El núcleo en el poder y los sectores dominantes en el régimen buscarán preservar la integridad física e institucional con la mayor cantidad posible de garantías para los privilegios y conquistas obtenidas. (págs. 33-34).

Lira (1987), en su trabajo *Psicología de la amenaza y el miedo* define esta manera de represión

como La acción psicológica del terrorismo de estado como una forma de guerra presente en el campo de la política, cuyo objetivo es el tradicional: alcanzar el dominio de la voluntad del otro. Para lograrlo, acude a medios habitualmente no calificados de guerreros: la dominación del espíritu. Su acción consiste entonces en transformar la subjetividad de cada ciudadano, considerado como blanco, en el lugar ocupado como propio por el enemigo. El recurso para lograrlo va desde la astucia para llevarlo a que acepte las ideas ajenas y contrarias como propias, hasta la implantación del terror como sujeción rendida al enemigo (págs.30-31).

La población originaria de Guatemala representa el primer campo de experimentación para eliminación de la oposición anti-imperialista de mediados del Siglo XX; esta experiencia sería trasladada años más tarde para la instauración de las dictaduras en el cono sur y la aplicación del terrorismo de Estado. En los años 60 se determina que para dominar a la población maya hace falta "eliminar a 100 mil campesinos" (Cabanas, 1996-2005).

Para someter a esa población se agencian de dispositivos estratégicos: el primero, todo poder civil queda supeditado al poder militar; la lucha contrainsurgente no debía estar sujeta a leyes, reglas de guerra o consideraciones morales. Segundo, el terror de la guerrilla solo puede ser combatido con contra-terror. Se refuerza así la impunidad del crimen y violación de derechos humanos, y queda institucionalizada esta práctica hasta nuestros días. Se abren las puertas a una serie de aparatos paralelos y represivos del Estado: civiles convertidos en comisionados militares, informantes, cuerpos clandestinos de seguridad, organizaciones anticomunistas etc.

Los trabajos de Diana Kordon, Lucila Edelma, Darío Lagos y Daniel Kersner sobre *Trauma social y psiquismo: Consecuencias clínicas de la violación de derechos humanos* (2002), describen esta situación psicológica producida por el terrorismo de estado como de carácter traumático. *“Este carácter traumático está dado, también, por la intimidación abierta y encubierta, los constantes operativos, las requisas y sorpresivos chequeos en los medios de transporte, la presencia de militares y policías en actitud amenazante, el clima de sospecha, la inducción a la delación y a la culpabilización social, y muy especialmente al silencio, inducción producida a través de campañas de acción psicológica que se implementaban utilizando los medios masivos de comunicación (sobre los cuales existía un control monopolístico), la exacerbación de los mecanismos de control social (pág. 85)”*

*“Todo esto sobre la base de la amenaza a la vida y a la integridad corporal, y a la libertad, amenaza que se vuelve más eficaz a partir de la circulación de informaciones en forma subrepticia y extraoficial, sobre hechos represivos, que el propio poder se encargaba de difundir. Las vivencias personales de peligro e indefensión, la ruptura de grupos de pertenencia y la pérdida de grupos de referencia así como los fenómenos de alienación social son consecuencias inevitables y, más aún, promovidas por esta situación”* (Kordon, et al. 2002, págs. 85-86).

### **Conflicto armado y la tierra arrasada**

En la década de los sesenta en Guatemala se inicia el conflicto armado, como consecuencia del derrocamiento del gobierno revolucionario y la intromisión del imperio a través de la CIA. El

proceso organizativo de los grupos guerrilleros tardaría 6 años. Los militares Luis Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa y Alejandro de León fundan el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre y poco tiempo después se unen con el Partido Guatemalteco del Trabajo -P.G.T-, para formar el primer grupo guerrillero conocido como Fuerzas Armadas Rebeldes -FAR-.

La organización y el recurso humano de la guerrilla fue principalmente en las áreas rurales y con población indígena, con la promesa y esperanza de la solución de sus problemas, económicos, sociales, y culturales. La organización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias -FAR- fue el primer grupo guerrillero de Centroamérica, pero el terrorismo de Estado marcaría su ritmo y su tiempo de lucha con respecto de El Salvador y Nicaragua, ya que hacia finales de los sesenta este grupo guerrillero estaría diezmado (Pausanias El ácrata, 2005).

No será hasta después de la segunda mitad de los años setenta que la guerrilla en Guatemala inicie una nueva reestructuración coincidiendo con la de los movimientos populares en Nicaragua y en El Salvador, cuya finalidad era conquistar la democracia vía la lucha armada. Ya que dichos grupos eran consecuencia de los contenidos programáticos y políticos de los frentes revolucionarios en Centroamérica, tienen un carácter socialista y democrático; así comenzaría una época de luchas populares en los tres países. Esto hace que en Guatemala, exista una recomposición de las Fuerzas Armadas Revolucionarias -FAR-. A la vez, nacen dos grupos guerrilleros más: la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas -ORPA- ubicada en el occidente del país y el Ejército Guerrillero de los Pobres -EGP- que se asienta en el norte (Pausanias El ácrata, 2005).

## Tierra arrasada

Tierra arrasada formó parte de una estrategia política represiva del estado guatemalteco; se quemaban o bombardeaban aldeas enteras con sus habitantes dentro. También se arrasaba con las siembras y se sacrificaban los animales domésticos. Los campesinos fueron obligados con frecuencia a trabajar gratuitamente para el ejército en la construcción de sus destacamentos, y no pocas veces debían cubrir al sostenimiento de la tropa con alimentos, leña, limpieza, etc. (Pausanias El ácrata, 2005).

A finales de los años setenta, en Guatemala, el gobierno y congreso norteamericanos deciden vetar la venta y el apoyo militar, por consiguiente, los mismos se hacen indirectamente a través de Israel y Argentina. Se aplica la denominada tierra arrasada<sup>3</sup>, que deja muerte y desolación, principalmente en poblados rurales indígenas en más de 400 pueblos; se estima que de los más de 200 mil muertos y desaparecidos, más del 75 % ocurrieron entre los años 78 y 82<sup>4</sup>. Hubo más de 626 masacres, de las cuales el 83 % eran de origen Maya y el 93 % de las mismas son responsabilidad del ejército y de grupos paramilitares; el 3 % corresponde a los grupos guerrilleros<sup>5</sup>.

Otra de las características de estas tácticas fue la creación de patrullas de autodefensa civil – PAC- (grupos paramilitares) que serían punta de lanza del ejército y que los convertirían en ocasiones como victimarios de sus propios poblados, y otras, escudos humanos de los militares, se estima que este grupos estuvo integrado por cerca de medio millón de personas (Cuesta, 2001).

El estudio de los efectos psicosociales de la tierra arrasada encuentra un sentido a partir de

una profunda significación del sentido existencial colectivo del *No olvido* (Falla, 1992) una connotación que conlleva al fondo de *la memoria emocionada*<sup>6</sup> pues el mismo forma parte del *Estamos vivos*. Como expresará Rigoberta Menchú en su discurso del 2003 ante la presentación del informe sobre Etnicidad y Estado guatemalteco “nos quisieron exterminar como cultura y acá estamos; hemos pasado la oscuridad de la noche y estamos vivos ante el horror del exterminio” (Menchú, 2003).

La psicología social en Guatemala cobra una relevancia al ser trasmisora de esta tragedia de la humanidad, de ser portadora para transmitir los testimonios de los sobrevivientes y de tratar de comprender este drama a partir de sus contextos culturales. Además de entender un dolor hasta contextualizar el mismo con una visión psicosocial, el presente trabajo analiza una psicología con unas características propias y derivadas de la injusticia y la deshumanización del débil (Conferencia de apertura sobre el informe presentado por Sirma de Guatemala sobre Etnicidad y Estado guatemalteco, 2003).

El terror producido por las masacres de tierra arrasada en las comunidades indígenas en Guatemala tenía un objetivo: el exterminio de una cultura, y los efectos de este desastre humano produjo desconfianza, miedo y silencio; debieron callar sus necesidades de expresiones culturales quienes lograron sobrevivir (Gómez, 2005). Las sensaciones de impotencia, miedo en la línea de la paranoia y la impotencia ante la maquinaria represiva, provocaron además pasividad ante las desigualdades y una aversión hacia todas las organizaciones políticas y sociales que se niegan o se oponen al sistema dominante.

La política de tierra arrasada tenía como objetivo romper todas las fuentes naturales de apoyo de las comunidades: promotores de salud, comadronas, ancianos, guías espirituales, mayordomos, que fueron exterminados; quienes lograron vivir ya no pudieron seguir desempeñando ese rol (Gómez, 2005).

Las mujeres portadoras y trasmisoras de la cultura fueron uno de los objetivos a exterminar con el objeto de frenar la descendencia; era esencial para esta política de terror exterminar a los ancianos portadores de la historia cultural para romper los vínculos ancestrales. Para las culturas mayas sus muertos son el vínculo entre la vida y la muerte, los muertos cuidan a los vivos a través de los sueños y por tanto los vivos cuidan a los muertos, en este sentido los cementerios y los masacrados fueron desaparecidos (Gómez, 2005).

Se construye así una comunidad aterrorizada sin referentes, duelos comunitarios alterados dentro de un clima emocional colectivo, donde las relaciones de confianza quedaron deterioradas, culpabilizadas, estigmatizadas. En síntesis, en un proceso permanente de deterioro de su salud física y mental.

Ante esta estrategia ninguno de los tres grupos guerrilleros estaba preparado para hacer un frente de defensa de estas poblaciones, ni un frente ofensivo contundente. Si bien hacia finales de los años 70 los tres grupos podían tener capacidad de hacer una ofensiva, sus mismas diferencias políticas internas fueron su mayor obstáculo para armar un frente común; se hubiera podido frenar esta ofensiva, haberla hecho menos trágica y por consiguiente menos pérdida de vidas.

## **Acuerdos de paz en Guatemala, 12 años después**

Los orígenes de los acuerdos de paz en Guatemala partieron de la idea de que a través del diálogo sería posible la aproximación de medios para desarrollar un proceso que conllevara el abordaje de las causas que habían originado el conflicto, tendiendo como base el eje democrático. Guatemala, con las características históricas expuestas y desde una perspectiva de Estado moderno es un Estado débil, que ha sido y sigue siendo propenso a la violencia interna; desde su fundación como país nunca ha contado con los mecanismos fiables para resolver pacíficamente ni para corregir las desigualdades de orden estructural (Asamblea de la Sociedad Civil -ASC-, 1999).

Ante esta situación, sus instituciones públicas han sido erosionadas o han dejado de funcionar como estado de derecho. El conflicto armado degradó y desarticuló las estructuras mínimas sociales que aún le permitían funcionar como un Estado moderno.

Los Acuerdos de paz, firmados en 1996, pretendían redefinir el Estado y abordar la problemática de la represión política; resarcir las formas tradicionales de organización indígena, que desde el principio de la invasión española, han sido reprimidas y exterminadas por el poder establecido (Asamblea de la Sociedad Civil -ASC, 1999)

El genocidio y etnocidio de la década de los ochenta del siglo XX rompió con los procesos de unidad y experiencias comunitarias ancestrales, quebró la cosmovisión y espiritualidad del pueblo Maya e instauró la cultura de la individualización, arrancando de raíz la vida colectiva propia de estos pueblos (Mirna Mack, Fundación, 2006).

Los acuerdos de paz en vigencia y otros en espera de que sean aplicadas proponen varios ejes que van desde el reconocimiento de la problemática del trabajo, del acceso a la salud para la clase trabajadora, de la generación de mecanismos de justicia en el combate a la impunidad, hasta la desarticulación de los aparatos represivos y control de la violencia institucional<sup>7</sup>.

En cuanto a la redistribución de la riqueza, los Acuerdos de Paz proponen sistemas de fiscalización, formas de acceso a la tierra con apertura una reforma agraria, así como la ratificación de acuerdos internacionales donde las poblaciones autóctonas puedan decidir sobre los recursos naturales (Myrna Mack Fundación, 2006).

Pero la represión política vivida en Guatemala, un factor de carácter estructural que ha impregnado la subjetividad de la ciudadanía ha producido anomia en el ejercicio del derecho (Baró 1989). Posterior a la firma de la paz en diciembre de 1996, se estableció un mecanismo para legitimar los acuerdos de paz en referéndum; en esta convocatoria lo relevante fue la abstención del 90 % de la población apta para votar, en la que un 5 %, que representaban los grupos de poder votó en contra de los Acuerdos de Paz.

La no ratificación de los Acuerdos de Paz y el alto porcentaje de abstencionismo es otra de las causas traducida como la combinación de varios factores comportamentales, principalmente el miedo, la confusión histórica de lo vivido, una difusa forma de entender la violencia, las relaciones del poder establecido. La paz y los derechos humanos son percibidos externamente-ajenos y no como inherentes-internos (Baró, 1989).

La consolidación de los derechos humanos es vista como una ayuda al delincuente común, al violador, al secuestrador y otros, y no es percibida como un eje fundamental en el desarrollo integral de la ciudadanía.

Otros factores psicosociales disfuncionales que refuerzan son los siguientes:

1. La no participación en sectores de clases populares organizados y en movimientos sociales está determinada por el factor psicosocial expuesto en *la cultura del miedo*. Esto se entiende como que organizarse, participar y ejercer el derecho constituyen: “pérdida de tiempo”, “meterse en problemas”, “que son cosas de revoltosos, haraganes y de que no respetan a los/as trabajadores/as que creen en Dios y en trabajo honrado”.

2. Las estrategias de violencia extrema aplicada en los años del conflicto, han enraizado la violencia que se traduce en alto porcentaje de muertes violentas diarias (promedio de 8 a 10 muertos por día). Se estima que desde que finalizó el conflicto armado han muerto por estas causas cerca de 30 mil personas; del 2001 al 2007 han sido asesinadas 3 mil mujeres, lo que hace que en Guatemala se hable de femicidio.

3. Se percibe un comportamiento colectivo, orientado a aceptar el autoritarismo e inhibiendo la participación de sectores no organizados de la sociedad, sobre todo los más empobrecidos. Esto hace que los problemas sociales y económicos pasen a un segundo plano y sea prioritario abordar la inseguridad ciudadana a partir de la limitación de derechos.

4. Estos comportamientos colectivos han sido y siguen siendo estrategias, formas para contener el desarrollo de una cultura participativa, de conciencia histórica y de dignificación de la vida. Durante el conflicto armado se estableció la mayoría de estos tipos de control; se reforzaron los heredados de la cultura oligárquica imperial y otros fueron modificados. Así, el racismo sigue siendo una forma cotidiana del guatemalteco mestizo y en consecuencia se percibe lejanas las secuelas del conflicto armado sobre la población maya.

La correlación entre violencia e inseguridad ciudadana es una consecuencia de la no desmovilización de los aparatos represivos del Estado, que si bien han cambiado de estrategias por intereses económicos mafiosos, sigue siendo una práctica para mantener el miedo cotidiano.

A esto se une que a partir de la década de los setenta, una de las estrategias modificadas fue la introducción de sectas religiosas procedentes de Estados Unidos, de carácter fundamentalista-adventista con la finalidad de someter a la población a un control social-espiritual, en detrimento de la religión católica que había optado por la tendencia latinoamericana de la Teología de la Liberación, así como la espiritualidad maya de tendencia colectiva (Zamora, 2005).

Esta estrategia dio como resultado que hoy exista aproximadamente un 40 % de población inserta en estas sectas. Este control social ha roto el concepto colectivo de cohesión social de comunidad y ha mutado a un concepto de individualismo que a su vez ha atrofiado la capacidad de memoria histórica. Para estas sectas, la salvación está por venir en el reino de los cielos, que el final del mundo está cerca y que para lograrlo hay seguir los preceptos del antiguo testamento (Zamora, 2005).

Estos antecedentes comportamentales hacen difícil que los movimientos organizados puedan articular la importancia de la refundación de un estado guatemalteco basado en los Acuerdos de Paz. Para los grupos de poder, poco o nada interesados en el cumplimiento de dichos Acuerdos, se hace más que indispensable mantener esta estrategia. Así, todo esfuerzo por eliminar la impunidad, uno de los factores más importantes en la consolidación de la democracia, queda distanciado de la cotidianidad del ciudadano guatemalteco.

### **Los movimientos indígenas en la Guatemala del siglo XXI**

Las movilizaciones en los últimos cinco años en Guatemala han demostrado, a los grupos de poder, que hay un movimiento social regenerado compuesto principalmente por indígenas campesinos. A pesar de las estrategias de la psicología del miedo, vía “delincuencia común” asesinatos de niños, hombres y el feminicidio, no han logrado que se pierdan las perspectivas de las reivindicaciones justas, históricas y vigentes.

En esto radica una de las percepciones más interesantes de la psicología de los pueblos mayas, que Falla (1992) deja ver a partir de levantar los testimonios sobre las masacres: *la fe es un elemento indispensable que atraviesa todos los testimonios, porque la noticia no puede ser aceptada más que voluntariamente. El primero en creer es el testigo mismo, porque vale la pena narrar el testimonio. Pero también hay otro aspecto importante de su fe. No es que crea en lo que está viendo, en el fuego y en los destazadores (eso lo ve y lo oye), lo experimenta directamente, pero al narrarlo, él se da cuenta de la deshumanización tan macabra que ha presenciado (pág.3).*

Lo que representa la psicología del pueblo maya guatemalteco es la denuncia que cruza los años, las décadas y los siglos; es el testimonio vivo de la memoria colectiva, de la opresión, el exterminio, el racismo, la tortura, el encierro, la injusticia y la impunidad.

Existe una cosmovisión que cruza más allá de una experiencia religiosa, y su contenido implica la resistencia ante la deshumanización que ha sufrido y que promete la misma liberación: el amor a su pueblo hasta sacrificar la vida por el mismo, de modo que este amor es interpretado como una construcción espiritual.

En este contexto, el pueblo maya se moviliza en este siglo XXI por el resarcimiento de justicia para los familiares de los masacrados en el conflicto armado, que es el principio para eliminar la impunidad; por el acceso a la tierra de la cual ha sido despojado y por el reconocimiento de un estado pluricultural que la negado la cultura hegemónica. Estas demandas son transversales a las luchas por reconocimiento de sus autoridades, de una legislación maya, el acceso a la salud y educación a través de una tributación directa y justa, así como la justicia de los derechos laborales y salarios dignos.

Estas movilizaciones actuales son multitudinarias y son puntales de la lucha contra los grupos de poder. A estas se han unido otras reivindicaciones que quizás ahora empiezan a tocar más de cerca a la población y es el Tratado de Libre Comercio, TLC, la ley de privatizaciones y el control de los recursos naturales.

Dentro del marco del capitalismo global, la población ha estado consciente de que empresas públicas que fueron privatizadas, como las compañías eléctricas y de telecomunicaciones han triplicado sus tarifas, dentro de un marco donde

los salarios y poder adquisitivo están detenidos desde hace 20 años. La población guatemalteca ha visto cómo en este proceso de privatizaciones, se ha incrementado la corrupción de sus gobernantes. Esta situación, ha empezado a modificar cambios en la población en general y empieza a percibir con más claridad y simpatía la acción de los movimientos sociales indígenas y que se insertan como un movimiento de transformación real, en especial por la más empobrecida.

Actualmente, movimientos indígenas de Guatemala buscan respuestas con formas más activas de organización a través de la extensión de su campo de acción, impulso de otras formas organizadas y una interconexión con luchas globalizadas por los derechos sociales en el mundo. En este contexto, los movimientos sociales se encuentran inmersos en una actualización de sus organizaciones, una democratización de su dirigencia y una ética y razón de la lucha por los derechos. Pertenecer a un movimiento social de transformación es estar abierto a una sensibilización del significado de *estar organizado y ejercer el derecho*, así como a estar abierto a una formación *de nuevos cuadros*. Este tejido, como ya se expuso, ha empezado a restablecerse y lo representa el pueblo maya: es el “*estamos vivos*” de Rigoberta Menchú.

La transformación de América Latina, y por ende de Guatemala, hay que entenderla dentro del marco de la cultura autóctona y popular y que Dussel (1977) la define así: *esencialmente es una noción clave para la liberación (pág. 83)*. A partir de esta noción, los movimientos de transformación social, tienen un proyecto éticamente justo, humano, alternativo. *La cultura autóctona y popular es el centro más incontaminado y erradicativo de la resistencia del oprimido (como nación neocolonial o como clases sociales marginales) contra el opre-*

sor. *Esta cultura tiene como su negación (por introyección del sistema opresor), se va gestando en América Latina en función de una lucha antioligárquica-imperialista (pág. 83).* Dentro de la cultura indígena los movimientos sociales de transformación pueden encontrar y crear los símbolos y estructuras de un mundo donde *el pueblo se encuentra "en casa"*.

Paralela a sus movilizaciones y la diversidad de formas de lucha, existe una creación cultural en el movimiento maya que se expresa históricamente en la tradición oral y el arte que expresa la historia, los sufrimientos y las gestas del pueblo; es una lengua propia, con sus estructuras, modismos, usanzas. La cultura Maya puede conformar en los movimientos de transformación las tradiciones de acontecimientos (resarcimiento de su historia negada por la historia oficial); es una tradición en su sentido auténtico ya que puede expresarse en un proyecto colectivo y las mediaciones en la existencia del pueblo. Una historia resarcida que se funda en símbolos de una espiritualidad que se fundamenta a partir de la antigua sabiduría de los pueblos mayas, en la realidad por sus orígenes; son símbolos políticos por los que el pueblo recuerda *"es su historia no escrita"* sus luchas, sus héroes, sus traidores, sus amigos, sus enemigos, memoria colectiva no-a-histórica.

Guatemala está a las puertas de un proyecto político gestado a partir de la excelente cultura maya, posee un carácter democrático y revolucionario en contraposición con todo lo podrido, propio de la vieja clase dominante, la cultura oligárquica y se puede incluir aquí también a las estructuras agotadas del movimiento popular mestizo. El actual proyecto popular de transformación se está tejiendo a partir de la redefinición histórica donde el maya la dignifica. Intenta transmitir y compartirla con el obrero mestizo y con toda persona que quiera

reencontrarse con lo que siempre ha negado "su yo indígena".

No se puede decir ya "pobre pero no indio" y en eso los movimientos sociales de transformación deben de ser orientadores de las masas populares y a la juventud. Ya que las clases oprimidas de Guatemala han sido víctimas del proyecto oligárquico y del imperio que ha introyectado en el guatemalteco un racismo hacia sí mismo, la anomia existencial, confusión histórica y fatalismo .

Freire (s/f) -iniciador de la Pedagogía de la liberación-, dictaba que el proyecto pedagógico de liberación es el que alienta todo proceso nuevo en la historia, planteándose la necesidad de inventar el futuro y sus instituciones. El proyecto maya es esencialmente resistente con un legado antiquísimo, por ende abierto a un inmenso futuro, porque está libre ante el sistema; su resistencia y sufrimiento son garantía de esperanza, el cual Falla (1995) lo identifica:

1. *Los testimonios son expresión de una experiencia religiosa de los que huyeron del ejército. Formulan la reflexión de la población de que la fuerza de Dios los ha liberado de la muerte. La reflexión de estos es que la fuerza protectora de Dios se realiza en la resistencia y en la acción del capturado, no en su espera. Testimonios son el anuncio de la vida ante la oscuridad de la muerte (pág. 197)*
2. *Dicha resistencia está motivada por el amor al pueblo (pág. 196) .*
3. *Anuncia que el poder de la muerte (el crematorio, el rastro ensangrentado, la torturas de fuego, el calabozo bajo la tierra etc.) puede ser vencido y es vencido por el poder de la vida, (página 197).*

## Referencias

- Adams, R. (2005). *Etnicidad e igualdad en Guatemala. Santiago de Chile: Editortial Naciones Unidas: División de desarrollo social.*
- Aldana, J.C. (2001a). *El antirracismo: un compromiso del psicólogo desde la psicología social del racismo. IV congreso internacional de psicología de la liberación. Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Rafael Landívar. 14, 15 y 16 de noviembre del 2001. Guatemala.*
- Aldana, J.C. (2001b). *El antirracismo: un compromiso del psicólogo desde la psicología social del racismo. IV congreso internacional de psicología de la liberación. Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Rafael Landívar. 14, 15 y 16 de noviembre del 2001.*
- Aldana, J.C. (2001c). *El antirracismo: un compromiso del psicólogo desde la psicología social del racismo. IV congreso internacional de psicología de la liberación. Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Rafael Landívar. 14, 15 y 16 de noviembre del 2001. Guatemala-*
- Aldana, J. (1999). *Historia y evolución de la comunidad como apoyo: historia de prácticas de los Mayas, Toltecas y Olmecas. Apoyo comunitario: integración de refugiados. Pág. 157. Tesis doctoral. ED. Facultad de psicología Universidad de Valencia. España.*
- Arias, D. (2007). *Entre la guerra de castas y la ladinización: La imagen del indígena en la Centroamérica liberal 1870-1944. Bogotá Colombia. Revista de estudios sociales, No. 26*
- Arias, D. (2006). *Entre la guerra de castas y la ladinización: La imagen del indígena en la Centroamérica liberal 1870-1944. Revista de estudios sociales. No. 26 abril del 2007. Bogota Colombia.*
- Asamblea de la Sociedad Civil -ASC- (1999). *Balance del Cumplimiento de los Acuerdos de Paz, una visión de la Sociedad Civil 1997-1999. ED -ASC-. Guatemala.*
- Cabanas, A.(1.996-2005). *Selección de artículos. Disponible en: www.rebellion.org*
- Carretón, M. (1990) . *El miedo y las dictaduras. En Psicología social de la guerra: trauma y terapia. El Salvador: Editorial UCA. El Salvador. Págs. 31-35*
- Cuesta, A. (2001). *Guatemala, la utopía de la justicia. Disponible en: www.rebellion.org*
- Cuevas, R. (2001). *Unapuh: la epopeya de un príncipe maya contra los conquistadores. Editorial Planeta.*
- Dussel, E, (1977). *Filosofía y Ética Latinoamericana: Etnicidad del pro-pedagógico . Argentina: Editorial Edicol S.A.*
- Dussel, E. (1977). *Filosofía y Ética Latinoamericana: Etnicidad del pro-pedagógico . Argentina: ED. Edicol S.A.*
- Falla, R. (1992). *Masacres en la selva: Ixcán Guatemala (1975-1982)*
- Freire, P. (s/f) *Educación liberadora del oprimido. Disponible en: www.fundaciónpaublofreire.org*
- Gaborit, M, (2007). *Recordar para vivir: el papel de la memoria histórica en el reparación del tejido social. ECA: Estudios centroamericanos, N°. 701-702, Págs. 203-218*
- Gaborit, M. (2006). *Memoria histórica: revertir la historia desde las víctimas ECA: Estudios centroamericanos. N°. 693-694. Págs. 663-684*
- Gerardi, J. (1996). *Guatemala; nuca más. Informe un más: para el esclarecimiento histórico. Guatemala Oficina de Derechos Humanos del arzobispado.*
- Gómez, N. (2005). *Informe sobre el daño a la salud mental, derivado de la masacre del plan Sánchez, para la corte interamericana de derechos humanos. Guatemala: Editorial: ECAP.*
- Kordon, D.; Edelma, L.; Lagos, D. y Kersner, D. (2002) *Trauma social y psiquismo: Consecuencias clínicas de la violación de derechos humanos. En Paisajes del dolor, senderos de esperanza: salud mental y derechos humanos en el cono sur. Argentina: Editorial: EATIP Río de Janeiro: GTNM, Chile: CINTAS y Argentina:SERSOC.*
- Lira, E. (1987). *Psicología de la amenaza política y el miedo. Venezuela: Editorial Asociación venezolana de psicología social.*
- Lopez, M. (s/f). *Breve historia del movimiento sindical guatemalteco. Guatemala: Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala.*
- Martín Baró I (1984). *Guerra y salud mental, Conferencia pronunciada en San Salvador el 22 de junio de 1984, en la inauguración de la "I Jornada de Profesionales de la Salud Mental".Estudios Centroamericanos. No. 429/430, pp. 503-514*
- Martín Baró, I. (1983). *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica. El Salvador. Editorial UCA*
- Martín Baró, I. (1983). *Fantasmas sobre un gobierno popular en El Salvador. En Estudios Centroamericanos (ECA), El Salvador: Editorial UCA. Págs. 377-378, 277-290.*
- Martín Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder. Psicología desde Centroamérica II. Conformación de la mentalidad conforme. El Salvador: Editorial UCA,*
- Myrna Mack Fundación (2006). *Del tratado de paz en América Central "Esquipulas 2" a la reconstrucción de la paz en Guatemala: compromisos y desafíos. Guatemala.*
- Pausanias, El ácrata. (2005). *Guerra y represión en el siglo XX Guatemala. Disponible en: www.nodo50/arearevolucionaria/manoscritos*
- Pérez Sales, P. y Navarro, S. (s/f). *Resistencias contra el olvido: trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones. Editorial Gedisa*
- Pollack, A. (2006, 1 de agosto). *Crear una región: Luchas sociales en altos en los altos de Guatemala en la primera parte del siglo XIX. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Vol. X, No. 218 (36). Universidad de Barcelona. España.*
- Relator de pueblos Indígenas de Naciones Unidas. (2003). *Conferencia de apertura sobre el informe presentado por Sirma de Guatemala sobre Etnicidad y Estado guatemalteco. Guatemala.*
- Samayoa, S. (1990). *Guerra y Deshumanización: una perspectiva psicosocial: en relación con la guerra en El Salvador (páginas 5-9). En Psicología social de la guerra: trauma y terapia (1990).El Salvador: Editorial UCA.*
- Zamora, A. (2005). *Con el imperio contra la iglesia de los pobres. Disponible en: www.rebellion.org*